PRECIOS DE SUSCRICION.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.0, principal izquierda, y en las librerias principales. PROVINCIAS: En las principales librerias.

EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, libreria Española, rue Monsigny, 15. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales li-

brerias. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

SECCION POLITICA

NUESTRO PARTIDO.

Despues de cerrada nuestra edicion de ayer mañana recibimos nuevos telegramas con detalles de la importante reunion del partido constitucional de Barcelona en la que se eligió nuevo comité. Pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos los Sres. Malaquer, Rius y Taulet y Collazo y Gil.

Se dió un voto de gracias à nuestro querido amigo Sr. Herreros de Tejada, gobernador de aquella provincia, por el acierto y tacto que ha demostrado para conseguir la estrecha union de todos los constitucionales de la provincia, y borrar las diferencias personales que existian.

Se nombró presidente honorario al Sr. Collazo y Gil, y efectivo al Sr. Rius y Taulet, formando parte del comité los Sres. Llonguera, Godó, Manté, y Latorre.

El comité del distrito del Centro de esta corte, ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente, Sr. Balaguer; vicepresidentes, señores Perez (D. Simon), Aguado y Mora, Ortiz y Casado, y Martinez Brau; secretarios, los Sres. Marron, Martinez (D Eusebio), Perez Alcalde, y Ortiz y Casado (i). Eduardo). Para representar al distrito en el comité provincial fueron elegidos los
señores Perez (D. Simon), y Rojas (D. José).

Tambien los electores constitucionales del distrito del Congreso se reunieron en gran número, confirmando en sus respectivos puestos á los individuos de la junta directiva, que son: presidente, Iglesias (D. Bernardo); vicepresidentes, Láa (don Roman) y Gomez (D. Antonio), y secretarios, Gonzalez (D. Francisco), Jimenez Delgado (D. Juan), Figuerola y Perla.

El comité constitucional-liberal del distrito de la Universidad, celebró anoche sesion con el fin de proceder à la renovacion de nueva Junta, siendo reelegida la que actualmente desempeña dichas funciones.

Asistieron al acto representantes de los barrios en que se divide el distrito, en número de unas trescientas personas.

El comité constitucional de la provincia de Gerona, de acuerdo con el digno gobernador señor Moradillo, ha emprendido los trabajos para la reorganizacion de nuestro partido en toda la provincia.

LO DEL DIA

(14 DE MARZO.)

La noticia de la muerte del emperador de Rusia es el tema obligado de las conversaciones políticas, y todo el mundo se sobrecoje de temor al pensar en la barbárie de aquel hecho y en los instintos criminales que revelan sus autores.

No se concibe, hoy que la cultura de las naciones alcanza un grado de superior progreso, cómo no obstante se cometen crimenes de esta clase que desdicen de la general ilustracion.

La muerte del emperador Alejandro, y los antecedentes y circunstancias conn que se perpetró, parecen recordar aquellos dias de la edad de hierro y de las monarquias electivas, en los cuales los reyes siempre iban á encontrar su muerte en el puñal del asesino, abriéndose de este modo para

los pueblos las eras desgraciadas de las civiles discordias.

La opinion, que pocas veces se equivoca, señala como matador del emperador de Rusia al partido nihilista.

Librenos Dios, por nuestra parte, careciendo como carecemos de datos seguros, de amparar con nuestro juicio esta creencia; pero si fué en realidad el nihilismo causa de crimen tan vandálico, una vez más será execrado y maldecido por todos los hombres de bien. Porque ni con esos procedimientos se engrandecen los pueblos, ni tampoco se persigue esa libertad civil y política, que no puede asentarse, à imitacion del génio del terremoto, sobre cadáveres y ruinas.

Aun cuando el difunto czar de Rusia hubiera sido mny déspota, que no lo fué ciertamente, y para ello basta tener en cuenta las circunstancias especiales en que se encuentra el imperio ruso, así y todo, no se justificaria la espantosa carástrofe de ayer. Los pueblos que son dignos combaten de otro modo; levantando el espiri u público y ganando batallas en la opinion. Porque si solo se apelase al puñal del regicida para librar á los pueblos, habria que renegar cien veces de una libertad que solo se compraba al precio de la sangre y del sosiego público.

No diremos nosotros que Alejandro II haya sido liberal; pero sí que su imperio, compar do con el de sus predecesores, ha sido de expansion y tolerancia, como lo demuestra la emancipacion de los veinte millones de siervos, y las reformas paulatinas, pero constantes, que desde el año 53 acá se vienen realizando en las constituciones políticas de la Rusia. Lejos de nosotros, sin embargo, la idea de que Alejandro II no haya podido dar mayor número de concesiones á su pueblo; pero si es esto verdad, tambien no deja de ser ciertisimo que, cuando se apela al asesinato para conseguir las reformas, no se hace otra cosa que sustituir el despotismo, siempre reflexivo de un ser inteligente, por el despotismo ciego de un puñal.

Como la catástrofe que lamenta en estos instantes la Rusia es el único acontecimiento que preocupa los círculos políticos, nada diremos á nuestros lectores de los asuntos del interior, reducidos todos ellos al Consejo de ministros, y á la conferencia celebrada con S. M. el rey, en la mañana de hoy, por el Sr. Posada Herrera. Sobre el primero de estos asuntos, damos detalles en otra parte del periódico.

Respecto à la conferencia del Sr. Posada con S. M el Rey, hacianse anoche muchos comentarios en los circulos del partido conservador, interpretândola de varios modos. Inútil é inocente afan cuya intencion para nadie pasará olvidada De sobra saben los conservadores que el Sr. Posada Herrera, no sólo es amigo cariñoso del Gobierno, sinó que tambien siente entusiasmo por su política.

Busquen, pues, los conservadores otros medios de hacer la oposicion, porque lo que es el recurso pueril referente á la actitud reservada del Sr. Posada Herrera, ni les acredita de ingeniosos, ni nos dá motivos para contestarles en sério.

EL DEBER.

Por más que el Gobierno no haya adoptado aún resolucion alguna concreta sobre la importante cuestion del Parlamento, es general la creencia de que hasta el mes de Setiembre no será llamado el país á elegir sus nuevos representantes. En tal concepto, pudiera parecer prematuro, y lo es en realidad, que la prensa periódica se ocupe desde ahora de ese acto, siempre importante y trascen-

Servicio de pasajeros, entretenimiento, maniobras y demás, estaba allí sujeto á rigorosas condiciones que impedian el vejámen tan comun, y al que tienen que someterse, mal de su grado, los que hacen una larga travesía en buques de otra

Los ingleses, amantes apasionados de todo lo confirtable, y hasta ha habido quien les ha atribuido la invencion de eso que en el mundo elegante se lla ma confort, tienen establecidas en todas partes las comodidades que pueden disfrutar con sus esterlinas; de modo que el Caradoc era un verdadero y sunt uoso pulacio edificado sobre el liquido elemento.

A mas de los camarotes especiales dispuestos para una sola persona ó para toda una familia, habia un elegante comedor, salon de conversacion, de lectura con una regular biblioteca, para música y baile, baño y otras dependencias, todo bien provisto de lo necesario para su uso, contando además con una numerosa servidumbre de criados y doncellas sujetos à la férula de un mayordomo ó administrador, verdadera autoridad, que ocupaba el segundo rango de la dotacion.

Despues de estos ligeros detalles, pasaremos á dar á conocer á algunos de los personajes principales que han de figurar en esta historia.

Las tres de la tarde serian, cuando un criado, vistiendo lujosa librea, iba recogiendo los billetes de pasaje que le presentaban los viajeros que llegaban á bordo, y los entregaba á un dependiente del administrador que, sentado ante una mesilla provista de recado de escribir, los apuntaba en el libro-registro.

dental, y más aún cuando viene á realizarse despues de un completo cambio en la política imperante.

Pero es lo cierto que la cuestion electoral empieza á dominar á todas las demás cuestiones, que los aspirantes à la diputacion à Córtes desplegan gran actividad, que los distritos son ya solicitados por encontradas influencias, y que aqui, en este gran centro político y oficial, se observa creciente agitacion con tal motivo, buscándose el reconocimiento de antiguos méritos ó de recientes servicios, y alegándose derechos para aspirar à la alta honra de representar à nuestro partido en el Parlamento; y no parecerá extraño, por lo tanto, que sobre esa cuestion expongamos algunas consideraciones, con aquel patriotismo y aquella elevacion de miras con que siempre hemos tratado cuant:s cuestiones afectan al prestigio y al porvenir de nuestra agrupacion política.

Una de las más graves responsabilidades que los gobiernos conservadores han contraido, es la que emana de sus procedimientos electorales, que sumieron al país en el abatimiento más profundo, creando esa fatal indiferencia del cuerpo electoral que hizo estéril é infecundo el más preciado de los derechos constitucionales. Los pueblos puede decirse que no elegian sus representantes, sino que aceptaban sumisos los que el Gobierno les indicaba. Las elecciones se dirigian en el ministerio de la Gobernacion, y á él iban los candidatos á pedir este ó el otro distrito, ó à aceptar el que en el reparto les tocaba, por más que fuese completamente desconocido para ellos.

Y con tal sistema se elevaban à la categoría de personajes de gran influencia, no sólo los alcaldes, concejales y jueces, sino los comisionados de apremios, los administradores de correos, los peatones, estanqueros, etcétera. Por dichoso se contaba el candidato que tenia à su devocion todas esas influencias, y para obtenerlas se empeñaba una verdadera campaña en los respectivos ministerios. Credenciales é influencia oficial; eso bastaba.

Y el cuerpo electoral sujeto y dominado por el poder, víctima de toda clase de abusos, siguió la corriente que se le señalaba, y se sometió por completo. Así vino el desprestigio al sistema representativo, así se provocaron otras manifestaciones de la opinion pública, que sólo podia fijar su esperanza en el poder moderador.

Pues bien; esa opinion fué atendida, y ha llegado el momento de una verdadera restauracion del organismo constitucional, oponiendo sistema á sistema. Lo que antes se pedia al Gobierno en materia electoral, lo que el Gobierno concedia, es preciso pedirlo ahora á los pueblos, y de ellos obtenerlo. Aquellos de nuestros correligionarios que aspiren à la alta representacion à Cortes, deben comprender, y á no dudar comprenden, que el Gobierno no es el que la concede, sino el cuerpo electoral; que nada importa que alcancen éstas ó las otras credenciales para determinados funcionarios públicos, si los pueblos no los aclaman libremente; y que el partido liberal ha venido al poder con la noble y patriótica mision

Los pasajeros que habian entrado eran personas de escasa importancia por su exterior, y hasta por la clase de su pasaje, cuando se presentó en la escalera un personaje extraño, como de avanzada de una verdadera escuadrilla de botes que rodeaba un lado del buque.

Un acontecimiento notable habia causado una gran sensacion à bordo.

Al pasar el consignatario la relacion de los pasajeros, aparecian tomadas las tres cuartas partes de los camarotes por un principe ruso que con numeroso séquito se dirigia à la India.

Este personaje, que gastaba una suma considerable solo en el pasaje, era conocido en todas las cortes de Europa por su prodigalidad y magnificencia. Contábanse de él muchas cosas, y en cuanto á sus riquezas las hacian todos incalculables, si bien el uso filantrópico que hacia de ellas elevaban à este nuevo Creso á la altura de un semi-dios.

Pero lo que contribuia á hacer célebre al principe Alejo Wasilioski, era la hermosura sin igual de
una hija única de veinte años que le acompañaba
en todas sus escursiones, citada como modelo de
ange ical bondad y tierno corazon. La hija del
principe Wasilioski era conocida en todas partes
con el nombre de Providencia de los desgraciados, y
este solo nombre dice ya bastante cuáles eran sus
ocupaciones.

Un cosaco del Don, atlético, fornido y armado hasta los dientes, despues de chapurrar un saludo en inglés, entregó al criado un abultado paquete de papeletas de pasaje; el criado à su vez las pasó sin examinarlas al escribiente.

—God, God—dijo este—¿dónde vamos á colocar

de consolidar el régimen representativo dando todo el vigor necesario à la opinion pública y la legitima influencia à los pueblos
en la gobernacion del Estado. Y comprendiéndolo así, no al Gobierno, sino à los distritos deben acudir à solicitar tan alta investidura moviendo la opinion, devolviendo toda
su dignidad é independencia al cuerpo electoral y sometiéndose à su fallo.

A la opresora centralizacion de los conservadores que encerraba en los centros oficiales y en los circulos políticos de esta córte toda la vida y todo el movimiento político de la nacion, es indispensable que se oponga el libre ejercicio de todos los derechos y el respeto á la opinion de los pueblos y de las provincias, cuyas manifestaciones son las llamadas à ejercer influencia más decisiva y más legítima en todos los pueblos regidos por el sistema constitucional.

Así se consoli lan los gobiernos, así se logra que las instituciones arraiguen fuertemente en el país. Podrá un Gobierno, siguiendo el sistema de los conservadores, alcanzar el apoyo constante del Parlamento, y mirar sumisos à su voluntad à los representantes de la nacion, pero su persistente desprecio à la opinion pública no llegarà à impedir que ésta se imponga algun dia y que à su poderoso impulso descienda del poder. El ejemplo de la última situacion no es para despreciado.

El Gobierno que preside el Sr. Sagasta no ha de seguirle; estamos de ello seguros. Para él será el mayor de los servicios que su partido puede prestarle, el de que en materia electoral se solicite solo su apoyo para amparar y proteger al cuerpo electoral, para que las leyes sean por todos estrictamente cumplidas, para que garantice el libre ejercicio del sufragio.

Si se logra que los pueblos se convenzan de que el Gobierno y sus delegados solo intervendrán en las elecciones para amparar y no para oprimir à los electores; si los candidatos rechazan el calificativo de candidatos ministeriales, y aspiran solo à serlo de la opinion, ganàndola à favor de la política y de la administracion del Gobierno, grande serà el servicio que presten al pais y à las instituciones representativas, y muy en alto colocarán el prestigio del Gobierno y del partido que le apoya.

LOS FABRICANTES DE ALCOY.

Uno de los oradores que teniamos curiosidad de oir en el meeting libre-cambista, era al Sr. Aura Boronat, ex-diputado por Alcoy, que à juzgar por lo que indicaban los periódicos libre-cambistas, iba à confundir à los fabricantes de tejidos de lana de Sabadell, Tarrasa, Olesa y Barcelona, que, segun El Liberal, habian añadido el nombre de Alcoy à los de sus localidades respectivas en las Contestaciones oficiales que dieron al In errogatorio formulado por la comision de informacion arancela-

No esperábamos en verdad nuevas declaraciones, pues ante la evidencia de les hechos demostrada por nosotros, era dificil decir algo sorprendente, pero como sabemos que en esos espertáculos que dá la Asociación para la reforma de los
aranceles de Aduanas todo se convierte en sustancia, y un grano de arena se trueca en montaña,

à este boyardo? Cargue el diablo con él y con sus cosacos. Ochenta, noventa—decia contando—aun más; ciento cincuenta, doscientos. Esto es casi una division que manda Rusia á nuestras posesiones de la India. Pues aun quedan treinta más. Gotiven,

El mayordomo, vestido de uniforme, se acercó al escribiente.

gotiven... Esto es insoportable, pero mi jele se

—Harris, ¿ha llegado ya el principe ruso?

—Acabo de recibir sus papeletas de pasaje. Pero decidme, mister Murray, ¿со́ню nos las vamos á arreglar con tanta gente?

-No es cuenta nuestra, Harris. El principe ha pagado el pasaje para todos, y además los impuestos de servicio y todo cuanto percibe la compañía. Sabeis que las leyes de policia y seguridad establecidas á bordo, obligan á todos los pasajeros que se embarcan armados à entregar las armas en depósito en poder del capitan, todo el tiempo que dura la travesia. Pues bien, el principe, por una órden del ministro de las Colonias, queda dispensado de esta obligacion. Sus siervos, que creo lo son todos los que le acompañan, que van armados al uso de su pais con armas blancas y de fuego, las entregarán únicamente à la persona que el principe designe de entre sus altos servidores. En cuanto à la colocacion, segun la relacion que me han pasado, en popa solo van el principe, su secretario, su médico y sus ayudas de camara, su hija y sus doncellas; un coronel español que va á la India comisionado por su gobierno, otro coronel francés que va con el mismo objeto, y lord Nerford, que va de comisario de la compañía à Bom-

esperábamos algo que condujera á demostrar siquiera ingeniosamente, que no habian ido juntos á la informacion todos y cada uno de los fabricantes de tejidos de lana de toda España.

En efecto, el Sr. Aura Boronat declaró que en todas las gestiones que habían hecho los fabricantes catalanes, habían contado con los fabricantes de Alcoy, y que estos se habían linitado á darles su firma, y que siempre Alcoy ha pedido el 25 por 100 de proteccion.

Despues de sentar esto que es ni más ni ménos que lo que han dicho siempre los fabricantes de Cataluña; despues de reconocer esto, que es todo lo contrario de lo que han venido afirmando El Liberal y El Comercio Español, y que es la prueba incontrovertible de que han ido de comun acuerdo à la informacion l nera los fabricantes de tejidos de lana de toda España; y lo que es más, de que los fabricantes de Alcoy son proteccionistas? siguió el Sr Aura Boronat hablando, y sostuvo que la cuestion lanera era puramente catalanismo, que los fabricantes de Alcoy en lagar de buscar la proteccion por el arancel la pedian por el adelanto en su industria; que eran proteccionistas por error; que polian competir con el mundo entero; que habian firmado la exposicion favorable à la industria vinicola; que en tiempo de la guerra civil en que había el libre-cambio de hecho, re lizaron los fibricantes de Alcoy grandes ganancias, (sin duda por el gran consumo que hizo el ejér ito de su paneria hasta, especialidad de la produccion alcoyana), y para colmo de asombro, todo esto sonaba á los cidos de aquel público y de los directores del meeting, como prueba evidente de la eficacia del libre-cambio y de que solo los catalanes pedian proteccion.

Otra cosa más original ecurrió tambien. El señor Aura Boronat quiso argumentar á la usanza
de los oradores libre-cambistas, y cogió un periódico de los que se escriben en Cataluña que
tratando del interés que algunos atribuyen à los
fabricantes de Alcoy en favor del libre-cambio
decia que aun cuando la industria alcoyana no
hubiera menester más protección que la que tiene, no podía serle indiferente la suerte de la industria de tejidos de lana finos, pues si esta perecia, sus dueños tendrian naturalmente que dedicarse al género basto en perjuicio de las fábricas
de Alcoy que son hoy exclusivas en esta clase de
fabricación.

Con esta consideración, que si no lo hubiera publicado una revista catalana, hubiese ocurrido á cualquiera persona que meditora sériamente acerca de este particular ó aplicara el mismo principio económico de la división de ocupaciones y del interés individual, tuvo bastante el orador para lanzar con los aplausos del público los frases amenaza, provincialismo, catalanismo.

Dejamos á nuestros lectores la apreciacion imparcial de la lógica de este razonamiento. Nosotros solo diremos que la amenaza no es esta, sinó otra cosa muy distinta Por ejemplo:

Decia no há muchos dias el Boletin del Comercio de Santander, en vista de las últimas exposiciones presentadas y gestiones hechas por el Circulo de la Union Mercantil de Madrid:

«El tal Circulo de la Union Mercantil, compuesto de unos cuantos caballeros particulares, va picando en historia.

Qué se figurará él que vale, no lo sabemos; pero es lo cierto que se impone á los poderes públicos de una manera, que sólo en España se vé.

¡Qué libre-cambistas!

Tan liberales son, y tan respetuosos à la ley, que se ponen por encima del poder legislativo, creyendo quizás que este poder es inferior al poder omnipotente suyo.»

A esto ha contestado el Circulo aludido, en el último número de El Comercio Español, lo siguiente:

bay acompañado de su esposa, su ayuda de cámara y su doncella Todos ellos personajes de importancia; conque Harris, vuelvo à recomendaros la mayor exactitud en el servicio.

Mientras duró este diálogo entre el mayordomo y su dependiente, el principe y su comitiva habian llegado à hordo, pasando en seguida á tomar posesion con su hija y servidumbre de los cama-rotes que les estaban destinados

Su escolta, formada sobre cubierta, iba entregando las armas á su jefe, que á pesar de vestir el mismo uniforme, es decir, de cosacos del Don, ostentaba las divisas de coronel, llevando además cordones de oro al brazo como edecan del principe, que tenía el grado de feld-mariscal en los ejércitos del czar.

Poco despues que invadiesen la cubierta de Caredoc los cosacos del principe ruso, se presentaron los dos coroneles que había anunciado el mayordomo.

El francés entró primero: pertenecia al cuerpo de estado mayor y vestía de uniforme. El español entró despues; vestía el uniforme del arma de ingenieros y llevaba sobre la bocamanga de su levita los tres galones, divisa de su empleo. El francés iba fumando su pipa; el español tenía un riquisimo haban, en la boca, llevando doblada sobre el brazo un saco surtu impermeable de color gris Marengo.

Los criados de los coroneles, que parecian tratarse con bastante franqueza, llevaban sus respectivas e-padas, que al pisar la cubierta entregaron á sus amos, que se las c ñeron enseguida.

oco pues, el segundo del capitan se presento

UN DRAMA EN ALTA MAR

NOVELA ORIGINAL

de

SALVADOR MARIA DE PÁBREGUES.

(Continuacion)

La partida.

Estamos en el puerto de Southampton, y à bordo del Caradoc, buque de vapor de gran porte que se halla próximo á salir para Calcuta.

No vamos á entrar en largas descripciones acerca del aspecto que presenta un buque cuando hace sus preparativos de marcha, ni de la fisonomia de la tripulación, ni de otras muchas cosas que descritas por la pluma de Eugenio Sué habrá pocos que no conozcan.

Sólo si diremos que el Caradoc, buque perteneciente à la compañía maritima oriental inglesa, era uno de los mejores de su clase que hacian la navegacion de la India.

El servicio en él, tanto maritimo como de pasajeros, estaba montado con esa reguralidad propia de ingleses; todas las operaciones se ejecutaban por medio de reglamentos.

«Por lo demás, visto lo poco amigos que son de la libertad mercantil les comerciantes de Santander, creemos que los sócios del Circulo har an muy bien en dejar de recibir sus mercancias procedentes del extranjer i pur aquel puerto, y consignarlas à Bilbao, cuyo comercio, en general, es partulario entusiasta: y decidido de las ideas que en la question arangelaria hace gala de Ostentar el Circulo de la Union Mercantil »

Esto sit esto es amenaza.

Pero sucede con ello lo que en la cuestion de intereses. Ahora ya confiesan los libre-cambistas que defienden intereses; pero como son ellos los que los defienden, son intereses legitimos; cuando somos nosotros, son intereses equistas.

No puede negarse à los mertings de la «Asociacion para la reforma de aranceles de aduanaso mucha estética, ann antes de concurrir el hello sexo; pero lógica.... ésta no se ha becho para hablar à la pasion y al fanatismo de escuela.

- 4 13 One fact to absolute the train to the re-Leemos en nuestro colega El Correo, á propósito de la trichina. lo signiente:

«Esta tarde à última hora, y sino mañana, anarecerá un bando de la primera autoridad civil de la provincia fijando algunas prevenciones que restablezcan en todo su rigor ciertas medidas sanitarias que parecen olvidadas, sirviendo al propio tiempo de garantia á la sa'ud del vecindario de esta córte.

Entre las disposiciones que contendrá el referido bando, figurar: la de cerrar definitivamente tada clase de mataderos y depósitos de reses mnertas abiertos en las afueras de esta capital v su término; la clausura absoluta de las fábricas de embutidos dentro de Madrid v en las afueras, así como en los puebles de la provincia, interin los industriales que se dedican à este comercio no estén competentemente autorizados para la apertura de sus respectivos establecimientos, y la prohibicion de introducir por los fielatos de esta capital ninguna clase de embutidos frescos.»

Como siempre es conveniente conocer el origen de ciertos males, creemos oportuno el publicar los siguientes datos para que se sepa á quien se debe la importacion de la trichina y sus fatales consecuencias.

En Mayo de 1879, gran número de propietariosganaderos y salchicheros de Madrid, Cádiz y otros puntos, en atencion al desarrollo que en los Estados-Unidos de América había tomado la trichina, solicitaron la prohibicion de importar en España las carnes y grasas de cerdo procedentes de dichos Estados, para evitar su propagacion en nuestro ganado de cerda.

El ministerio de la Gobernacion, en 28 de Febrero de 1880, de acuerdo con el Consejo de Sanidad, prohibió desde luego la introduccion de dichas carnes y grasas, haciendo estensiva esta prohibicion á las que procediesen de Alemania.

Pero como por desgracia en España todo debe subyugarse al interés particular ó de una clase determinada, esta medida preventiva y justa fué combatida de una manera ruda é injusta, no tan solo por los importadores de dicho articulo, sino tambien por algunos periódicos defensores de la libertad de comercio, por creerla atentatoria á los intereses de este. Esta defensa, apoyada además por algunos diputados y por individuos de un conocido circulo mercantil de esta corte, si nuestras noticias no son equivocadas, dió por resultado lo que era de esperar, que fué que el ministerio de la Gobernacion permitiese en primer lugar la introduccion de miles de cajas y barriles de carne de cerdo procedentes de los Estados Unidos, consignadas à los representantes de los que se dedican al comercio de carnes vembuticos, tanto en Madrid como en las principales capitales de España, y en segundo lugar, que por real orden de 40 de Julio de 1880 dicho ministerio derogase la ley de 28 de Febrero citado.

La derogacion de tan salvadora medida ha dado por resultado lo que se trató de evitar. Hoy tenemos la trichina desarrollada en nuestro ganado de cerda, y lo que es mas sensible, que lamentar la muerte de varios infelices por haber tomado carnes trichinadas. Pero esto, ¿qué importa à los expendedores de dichas carnes? Como para éstos lo primero es el negocio, no extrañaremos que desde el momento que se publique el bando volverán à gestionar para que se dejen las cosas tales como están hoy; pero como el mal y sus consecuencias hay que evitarlas, el vecindario de Madrid confia en que sus dignísimas autoridades, con la energia que les caracteriza, harán que se cumplan en todas sus partes las disposiciones que tienen acordadas. A la vez creemos de nuestro deber el llamar la atencion del señor ministro de la Gobernacion sobre lo conveniente que seria derogar la real orden de 40 de Julio por la de 28 de Febrero de 4880, que prohibió la importacion de las carnes de cerdo y sus grasas procedentes de los Estados-Unidos y de Alemania.

MOVIMIENTO POLITICO.

Los periódicos conservadores llenan sus columnas con noticias y correspondencias sobre los supuestos abusos de los gobernadores al investigar, en cumplimiento de sus deberes, la gestion administrativa de las corporaciones provinciales v municipales, y suspender, con arreglo à la ley, à algunos alcaldes, diputados provinciales y ayuntamientos. Todas esas noticias les dan pretesto para clamar contra la llamada arbitrariedad del Gobierno , atropellos de sus delegados.

En verdad que no se explica esa algarada, teniendo, como tienen los conservadores, esa junta magna de abogados y procuradores para combatir por los medios legales, todos esos abusos. Que acudan à les tribunales de justicia, y esperen que se la hagan cumplida.

Pero estamos seguros que en muy contados ca-

sos utilizarian ese medio, porque los que han de ponerle en practica saben muy bien la respon-abilidad que contraen los falsos denunciadores. Y m-jor enterados de los hechos, no afrontarán esa responsabili lad.

Es muy cómodo publicar correspondencias que destiguren los hechos y sobre ellas levantar el grito y lanzar acusaciones contra el Gobierno, pero no lo es tauto formular la correspondiente denuncia ante los tribunales de justicia.

De esperar es que los conservadores sustituyan esas noticias y correspondencias con la publicacion de las denuncias que se presenten contra los gobernadores, y las providencias judiciales que recaigan.

Procedimientos conservadores.

Dice Las Circunstancias de Reus:

"Hemos oido habler de una carta que se ha circulado con profusion en esta provincia, recomendando la suscricion á un periódico madrileño. La noticia nada tiene en si de particular: lo que la singulariza es que la persona por quien van suscritas las cartas es un diontado hasta ahora de los más sumisos canovistas, y el periódico se titula democrático; si bien es verdad que el dinutado á que nos referimos está muy lejos de haberse distinguido por su consecuencia política, así como el periódico se halla igualmente distante de inspirar la debida confianza como partidario de la causa que aparenta defender.»

De Los Debates d · Sevilla:

"Hemos oido asegurar que algunos conservadores sevillanos recurren á una treta nueva para ver si consiguen disminuir los aplausos con que el país acoje las medidas del Gobierno actual. Parece que se reparte dinero en abundancia à algunos vagabundos para que hagan demostraciones hostiles al clero.

La autoridad està enterada de esta trama, y castigará con mano fuerte á los perturbadores y á sus cómplices.

Tengan entendido los que así obran que, así como se respetará la Constitucion en todas sus partes y se mantendrá á cada uno en su derecho, no habrá contemplacion de ningun género para grandes y chicos, especialmente para los grandes, que seran desenmascarados y entregados al desprecio público.»

No encontramos posible que sevillanos sean capaces de trastornar el órden en contra de su mismo pueblo; pero si así fuese, la autoridad está en el deber de conservar el órden á toda costa.

La libertad es el respeto á la ley.»

Esos sueltos no necesitan comentarios, porque por si solos dicen bastante para que se comprenda de qué manera se preparan los conservadores á combatir al Gobierno, y qué clase de auxiliares

Ha sido firmado y hoy se fijará en los sitios de costumbre un hando del digno y celoso alcalde de Madrid, Sr. Abascal, que viene à resolver una vital cuestion.

-0-

Refiérese al nuevo contraste de las pesas y medidas del sistema métrico decimal que ha de verificar, prévia presentacion el Fiel-almotacen nombrado por el Gobierno. Con esta acertada disposicion depéjanse de una vez las nebulosidades que habia en este servicio y puede afirmarse que con ella queda perfectamente planteado dicho sistema en toda España. Tiempo era ya que asi sucediese y no comprendemos qué razones pudo tener el anterior alcalde señor marqués de Torneros, para demorar el cumplimiento de la real orden de 4 de Diciembre último, en la que se prevenia dicho contraste, sino su sistematica oposicion á un adelanto en el que no sólo estaba interesado el Gobierno, sino que tambien la opinion pública No otvidamos el motin de la plaza de la Cerada, ni los esfuerzos que hubo que e uplear para que cesase el Fiel-contraste que tenia el ayuntamiento, reconociéndose al legalmente nombrado por el Gobierno.

El Sr Abascal en esto, como en otros asuntos del Municipio ha cortado abusivas corruptelas y no hemos de ser nosotros los últimos en felicitarle por tan acertada como levantada conducta y tenga por seguro que ahora como en todas ocasiones obtendrà el aprecio imparcial y sincero de sus administrados.

En la seccion de noticias encontrarán nuestros lectores un ámplio extracto de la sesion que ayer celebró el ayuntamiento de esta capital.

El incidente promovido por el señor conde de Vilana no condujo à otro resultado práctico sino al de demostrar el género de oposicion que ciertos ediles, conservadores enragés, se proponen hacer al Sr. Abascal. Y en verdad que es un género completamente averiado y que perderia el escaso valor que pudiera tener, considerando la falta de razon con que acusaba el Sr. Casani al digno presidente del avuntamiento.

Comprendemos que el señor concejal en cuestion pretendiera encontrar algun motivo de censura en el servicio de policia y en el de mangas de riego; pero ¿es sério y oportuno, y resuelve algo, increpar al señor alcalde por haber dado un banquete en el Retiro á varios de sus amigos particulares? ¿No tiene el señor conde de Vilana otros motivos más graves para acusar al Sr. Abascal? Pues mientras no pueda manifestarlos, que no los manifestară, piense que su posicion social y su presencia en el municipio le obligan à no dejarse llevar de impetuosidades de caracter y à considerar que no hace muchos dias desempeñaba él mismo la comisaria en que ahora encuentra tantas faltas.

Dice El Tiempo:

«Una opinion de los ministeriales benévolos: «Se nos dice que algunos estudiantes piensan pedir autorizacion para poner en la Universidad una lápida conmemorando la circular del Sr. Alba-

Lo mênos que podemos decir es que no nos parece bien.

La circular, sin embargo, no quedará sin lápida. La tendré en el cementerio de las circulares.» En el cual desempeña El Tiempo el cargo de sepulturero mayor.

El proyecto de unificacion de las dendas del Tesoro, reducia los gastos en 60 millones de pesetas y en ello se funda La Epoca para afirmar que el indicado proyecto produce economias.

Noda tenemos que opone que la cifra de los gastos sea menor, pero no hay que confundir como lo hace el colega, un aplazamiento en los pagos, con una economia que no aparece por más que la buscames.

Segno la lev de emision de las obligaciones del Banco y del Tesoro y de Aduanas, debieran amortizarse en doce años, despues se ha visto que dicha l. v era absurda, por cuanto absorbia la amortizacion una cantidad enorme, se buscó el medio por el Gobierno anterior de anular lo que había hecho y considerado como digno de aplanso aplazándose la referida amortizacion á veinticinco años, si no estamos mal informados. Resulta que es menor la cantidad que se destinaria anualmente à la citada amortizacion, pero siempre hav, por más que sea más largo el plazo, que amortizar el importe de la expresada emision; por lo tanto ninguna economía aparece.

En cambio habrá que pagar mayores intereses, puesto que en vez de 12 años que se tardaba en extinguir todos los valores se duplicaba este

Resulta claro para todos, que el total gasto de la amortizacion de las deudas especiales, seria el mismo de h berse llevado á la práctica el proyecto de unificacion, pero habria sido mayor el gasto ocasionado por los intereses.

En cuanto à que seria conveniente elevar à 200 millones de pesetas las anualidades para amortizar deudas, es indudable que traería ventajas, pues que extinguiendo el capitulo de la deuda, no habria que pagar intereses, pero esto desgraciadamente no puede realizarse, y hay que continuar con la elevada cifra que exigen los gastos no reproductivos como son los que á la deuda se refieren: no otro resultado ha producido la gestion de los conservadores.

Ocupándose El Diario Español del gran banquete que preparan los progresistas-democráticos, dice lo siguiente:

. "Lo hemos dicho repetidas veces, y hoy nos ratificamos en ello; ni los posibilistas, ni otros muchos demócratas, y ménos los que sinceramente profesamos amor á la institucion monárquica, podremos dar alcance y trascendencia á tales manifestuciones para la union de los partidos avanzados, pues nada significa en nuestro país, el que un número mayor ó menor de personas se reunan para comer y beber, y excitados en el momento, brinden con entusiasmo por una misma idea, entusiasmo y unanimidad de miras que en la mayoría de los comensales desaparecen en cuanto desaparece la causa que les inspiró, es decir, en cuanto la digestion se hace.»

¡Quantum mutatus ab illo!

Este .llo es el dia 5 de Febrero, cuando El Diario Español aplaudia hasta descoyuntarse la manos al Sr. Romero Robledo, cuando desde el banco az il del Congreso fulminaba rayos contra los que se proponian celebrar banquetes el 11 de aquel mismo mes.

Desnues de todo, no tenemos en esto sino mil motivos de felicitacion, pues nos complace sobremanera observar que à los treinta dias de hallarse en el poder el partido liberal ha logrado despojar de todo temor al sencillo acto de reunirse varios amigos en torno de una mesa para comer y brin ar des pues por la idea comun que alli les une, y es mayor nuestra complacencia, viendo que el estimado colega no es ima ya que es un peligro lo que antes consideraba como manantial de desordenes sin fin.

Seria chistoso, si en cosas graves chiste cupiese, lo que dicen algunos diarios conservadores respecto à esperar con impaciencia las contribuciones que se suprimen, los adelantos que se obtienen y las mejoras que se realizan por el actual Gobierno.

Otro diario conservador asegura que seguiremos pagando el 15 por 100 de contribucion territor al é industrial con los recargos, los mismos, si no mavores encabezamientos, por consumos, igual tarifa de derechos reales, sello y timbre del Estado, cédulas personales y descuento á las clases activas y pasivas.

Dejando aparte eso del 25 por 100 de la contribucion industrial, que no conociamos, diremos que durante seis años no han cesado de aplaudir los periódicos conservadores la gestion económica y financiera del Gobierno anterior, y ahora en pocos dias pretenden que se altere y reforme todo el sistema de impuestos que tan bien pareció á los impacientes.

Tengan calma, ya que la tuvieron durante seis años de errores y desaciertos; el Gobierno actual, que se ha encontrado con una Hacienda en roinas y con una administracion subordinada al caciquismo, realizarà todas las reformas y mejoras que con sobra de justicia reclama la opinion pública. Si el estado del Tesoro fuese otro que el en que se encuentra, si los descubiertos y compromisos no cumplidos no exigieran gran suma de recursos como resultado de la gestion del Gobierno anterior, ya se habrian reducido los sacrificios que la necesidad exije de los contribuyentes; pero llamando como se l'aman à tributar la riqueza que hoy escapa à la accion del fisco, corrigiendo todo lineje de abusos que merman en mucho los ingresos del Tesoro; esto ha de permitir el alivio de la pesada carga que agobia al contribuyente de buena fé, como debieron llevar á cabo los que no rebajaron la enota de la contribucion territorial, ni las tarifas de la industrial y de comercio, y todos esos gravamenes que ahora encuentran insoportables los diarios conservadores.

~~0> ALEJANURO II.

Alejandro II Nicolás, emperador de Rusia, nació el 29 de Abril de 1818. Su padre Nicolás no era en tonces sino gran duque, y se encontraba separado del trono por su hermano mayor el gran duque Constantino, por más que, segun se aseguraba en aquella época, un pacto de familia lo designaba ya como presunto heredero de la corona.

Su madre Alejandra, hermana del rey de Prusia Federico Guillermo, cuidó en un principio de su educacion; pero el protesor más celoso que el futaro emperador tavo, faé su padre Nicolás, quien desde un princi io se esforzó en acostumbrarlo à las fatigas del soldado.

El 4 de Mayo de 1834 el czarewitch sué declarado mayor de edad.

Alejandro era ya en aquella épora comandante de lanceros de la Guardia y primer ayudante del emperador. Los rudos ejercicios militares, las revistas y paradas en las que el emperador Nicolás obligaba à tomar parte aun à las princesas de su casa, le hicieron contraer una grave dolencia, para cuya curacion le fué aconsejado un viaje al ex-

tranjero.

Alejandro recorrió con este motivo toda la Alemania; se detuvo mucho tiempo en la córte de Hesse-Darmstad, y no la abandonó hasta despues de contraer matrimonio con la princesa María, hija del gran duque Luis II, en el año de 1841. Desde esta época hasta el año de 1855, en que falleció su padre, desempeñó altos cargos del imperio; visitó detenidamente la Rusia meridional, concluyendo este viaje tomando parte en algunos combates contra los circasianos del Cáucaso.

Es opinion generalizada que Alejandro no vió sin cierto sentimiento y sin cierta inquie ud las provocaciones dirigidas por su padre à la Europa; y que en los consejos intimos de la familia imperial desaprobó la guerra de Oriente. A la muerte de su padre heredó una situacion que él no había realmente creado. Esto, no obstante, continuó la lucha con gran firmeza, preparando al mismo tiempo el restablecimiento de la paz. «Yo juro-dijo á su advenimiento al trono-permanecer fiel à todos los sentimientos de mi padre y perseverar en los principios políticos que han servido de norma á su conducta.»

Poco despues renovó esta declaración en un manifiesto dirigido al imperio, cuyo manifiesto era à la vez una satisfaccion dada al partido de la guerra, y una especie de homenaje á los viejos sentimien-

tos moscovitas.

Despues de la rendicion de Sebastopol, Alejandro II creyó llegado el momento de aceptar las condiciones de paz impuestas por los aliados, y al efecto envió un representante á París, consagrando, hecha la paz, toda la actividad de su gobierno á los asuntos interiores del imperio, á reformar la Administracion y á difundir de una manera considerable la instruccion pública.

Su reputacion de dulzura y moderacion dió algunas esperanzas á Polonia. Un ukase promulgado en 1856 autorizó el regreso de los emigrados de 4830 y 31. Pero esta amnistía, bastante limitada. no se aplicaba más que á los que demostraban su arrepentimiento.

«La Polonia-dijo á la nobleza polaca en su viaje á Varsovia-me es tan querida como las demás provincias del imperio; pero por bien de los polacos mismos, es necesario que queden unidos para siempre à la gran familia de los emperadores de Rusia. Prefiero recompensar à castigar; pero si la necesidad llega, sabré castigar y castigaré.» Estas palabras demostrabanque el emperador Alejandro, aunque más conciliador, no era ménos apegado que su padre al principio de la unidad.

Las concesiones hechas no dejaron satisfecho. sin embargo, el sentimiento nucional. Comenzaron los tumultos, y al finalizar el año 62 la insurreccion de Polonia era general. Un gobierno revolucionario oculto dirigia el movimiento revolucionario; la lucha se prolongó, causando en toda Europa una emocion profunda. Las potencias occidentales propusieron un Congreso especial à fin de que cesaran las crueldades de que era teatro Polonia. Este proyecto no pudo realizarse.

La represion de 1865 tomó un carácter de ferocidad inaudita.

Al año siguiente, un ukase pronunció la supresion del Consejo de Estado del antiguo reino de Polonia, la sola y última de sus instituciones nacionales. El 28 de Mayo, otro ukase decidió que la instruccion pública de Polonia dependiera directamente del ministerio de San Petersburgo, y finalmente, en Abril de 1868 fué decididamente abolido el remo de Polonia.

La obra que en más alto grado honra el reinado de Alejandro, es la de la emancipacion de los siervos, à la cual se dedicó el emperador con verdadero entusiasmo. El manifiesto relativo á esta gran trasformacion social lieva la fecha de 19 de 19 de Febrero (3 de Marzo) de 1861. Fué decidido en una larga y solemne sesion del Consejo del imperio, conforme à la voluntad expresa de Alejandro y á pesar de la oposicion de sus principales consejeros. Jamás la autoridad absoluta se ha ejercido de más noble manera.

La politica exterior de Alejandro no ha carecido nunca de firmeza. Ha demostrado siempre cierta condescendencia con Francia, que no empleaba enfrente de Inglaterra y Austria.

Una de sus tareas más constantes en la política interior ha sido el esplendor de la iglesia, de la cual era jefe. En Abril de 1867 ordenó que todos los niños nacidos de matrimonio mixto fueron aducados en la religion greco-rusa; suprimió la diócesis católica de Kamieniec y prohibió á los obispos católicos de Rusia comunicarse con la Santa Sede. Suprimió por un ukase de 1.º de Julio de 1869 la herencia de las funciones eclesiásticas, y dió á los

hijos de los sacerdotes la libertad de consagrarse al servicio del Estado y à las demás profesiones.

Dos atentados fueron diri idos contra el czar en el espacio de un año. El 16 de Abril de 1866 le disparó un tiro de pistola Dimitri Korakosow: el regicida fué ahorcado en Smolensk el 16 de Setiembre signiente. El segundo atentado tovo lugar en Paris en ocasion de visitar el czar la Exposicion universal de 1867. Al regreso de una gran revista que había tenido lugar en Longchamps, el polaco Bererowski disparó sobre el carrunje en que iba Alejandro acompañado de sus hijos y de Napoleon III. Un caballerizo de este le salvó la vida El asesino obtuvo circunstancias atenuantes v fué condenado à trabajos forzados.

Imposible seguir paso à paso en sus múltiples fases el reinado de Alejandro en estos últimos tiempos. y sobre todo desde que la Rusia entra de lleno en la influencia europea.

Uno de los trabajos seguidos con más empeño y ejecutados con mayor fortuna por Alejandro II, ha sido la organizacion del ejército.

Desarrolló grandemente las vías de comunicacion; al subir al trono sólo existian en Rusia 974 kilómotros de via férrea, y en los veinte primeros años de su reinado construyó más de 20.000.

La abolicion de la esclavitud «s una de sus mavores glorias, en 4874 contábanse va siete millones de los antiguos siervos hechos libres y propietarios.

Contribuvó grandemente al progreso de la instruccion pública, de las ciencias y las artes, fundando instituciones bajo su proteccion; à 22.000 llegaba en 1876 el número de escuelas que fundara de esta suerte.

En medio de estos progresos, no perdia de vista su política de rasificacion, si se permite la frase, es decir, de forzada asimilacion de los varios territorios que constituian su vasto imperio valiéndose de todos los medios al objeto y premiando espléndidamente à los que le auxiliaban en este propósito con villas enteras y bienes confiscados á los vencidos, ayudando al emperador en esta mision el partido llamado de «La jóven Rusia,» que queria la unificacion á toda costa, y un czar s democrata, desarro!lándose en medio de esta gran centralizacion del poder las sectas que tendian á destruir todo el órden social, principalmente la de los nihilistas.

Respecto à política exterior, y aparte de la cuestion de Oriente, celebráronse bajo el mando de Alejandro II cierto número de tratados relativos á correos y telégrafos, debiéndose grandes progresos à la iniciativa rusa. Durante la última guerra civil de España, el imperio ruso se mostró reservado para con nosotros, y rotas sus relaciones con la Santa Sede, procuró en estos últimos tiempos reanudarlas en beneficio de los católicos de aquel país. Sus relaciones con Inglaterra se estrecharon últimamente con el matrimonio de su hija única con el principe Alberto.

ALEJANDRO III

El nuevo emperador de Rusia, que ha tomado el nombre de Alejandro III, acaba de cumplir treinta y seis años, pues nació el 10 de Marzo de

El emperador tiene cinco hermanos más, que son: el gran duque Vladimiro, casado en 28 Agosto 1874 con Maria Pawlona, hija de Federico Francisco, gran duque de Mecklemburgo; en 14 Enero 1850 el gran duque Alexis; en 17 Octubre 1853 la la gran duquesa Maria, casada el 23 Enero 1874 con el principe Alfredo, duque de Edimburgo, 1993 de la reina Victoria de Inglaterra; en 44 M el gran duque Sergio, y en 3 Octubre 1860 - duque Pablo.

El nuevo emperador es general de infanteria; de caballería, comandante general de la guardia imperial, het man de todos los cosacos, canciller de la universidad de Helsingfors y jefe de dos regimientos del ejército aleman.

El 9 de Noviembre de 1866 contrajo matrimonio con la princesa Maria Dagmar, hija del rey Cristian IX de Dinamarca, nacida el 26 de Noviembre de 1847.

Sa hijo mayor, hoy cesarewitch, se llama Nicolas, y nació en San Petersburgo el 18 de Mayo de 1868, tiene además dos hijos llamados Jorge y Miguel y una hija llamada Xénia.

SOURCE STATE OF THE PARTY OF TH

PROVINCIAS.

BARCELONA. - El dia 12 presidió el señor gobernador civil una Junta de obras del puerto que tuvo lugar en la Casa-Lonja. El señor gob rnador se enteró minuciosamente del estado de los expedientes y de las obras, y haciéndose cargo de! mal estado de los terrenos destinados á via y :nuelles, por los cuales no se puede transitar en tiempo de lluvias, propuso que, bajo su responsabilidad, so procediese à empedrarlos debidamente. Esta acertada disposicion no dejará de merecer lo lausos de los comerciantes que diariamente tienen necesidad de pasar por aquel sitio.

Los desperfectos causados por las últimas lluvias en el ferro-carril de San Juan de las Abadesas, fueron de tal importancia, que hasta hace pocos días no se ha podido reanudar el servicio desde San Quirico de Besora hasta el cargadero de las minas.

Соявова. - El señor gobernador civil, imitando la loable conducta del de Madrid, se ha propuesto resueltamente que se observe en todos sus puntos la prohibicion del juego, tanto en aquella capital como en su provincia.

Coruña. - Segun dice un periódico de Ferrol, la quilla del nuevo cañonero que se construirá en aquel arsenal, no se colocará hasta que estén labradas la mayor parte de las cuadernas, para conseguir que à los pocos meses de comenzarse, sea lanzado al agua el buque.

Lénida. - En una carta que desde aquella capital ha recibido el Diari Catalá, tomamos los siguientes datos acerca del pueblo de Paigcercós, cuyos moradores están expuestos à ser victimas del extraordinario fenómeno geológico que ya conocen nuestros lectores:

aprigeercós no llega à distrito municipal, pues forma parte del de Palau Noguera, cuyas poblaciones suman juntas unas cien casas, de las cuales solo treinta o cuarenta pertenecen à Puige-reós. Al Norte de dicho término se halla Tremo, de cuya villa dista Palau unos dos kilómetros y medio y cinco puigeercós. Esta poblacion, que más que poblacion es barrio, se halla situada en la cima de una montaña completamente aislada que se levanta à la orilla del rio por la parte del Este, limitando un torrente la parte de Poniente y Sur. El aspecto que presenta al viajero es triste y sombrio. Las pocas calles son pendientes y angostas, y las casas están construidas de piedra y tapia muy pobres.

Por esta ligera descripcion se comprenderà que la vertiente de la montaña en que se encuentra puigcercós es más escarpada por la parte de Poniente que por la de Levante. Su altura es de 150 metros, elevacion muy aproximada à la de nuestra montaña de Monjuich. En la parte de Poniente, frente al elevado histórico castillo de Mur, es en donde ha tenido lugar el desprendimiento de tierras.

Segun se dice, hace 23 años que se observó un fenómeno igual al que hoy nos ocupa, y se abrieron grietas en la vertiente de poniente. Desde aquella fecha han sido de escasa importancia las grietas que seguian abriéndose, hasta que en 15 de Enero del presente año desprendióse de repente y con gran estrépito toda aquella falda, en términos que actualmente à un metro de las casas se vé un gran talud y todo lo que era falda de la montaña no es más que un monton de ruinas. La situacion del pueblo es, pues, verdaderamente critica atendida la corta distancia de que separa sus casas del borde del precipicio. Este derrumbamiento ha permitido examinar las condiciones de la montaña, y se ha visto que está formada de tierra floja sin contener roca alguna que la sostenga. Una lluvia por poco fuerte que sea bastará cualquier dia para producir un nuevo desmoronamiento que indefectiblemente causará la ruina de algunas personas.

Dada la estructura de la montaña, créese que el fenómeno que hoy ocupa y preocupa á las personas pensadoras es más un efecto mecánico que geológico.

De todo lo dicho se desprende que la situacion de Paigcercós, es, como hemos manifestado otras veces, muy comprometida, requiriendo cuidados especiales por parte de las autoridades.»

El señor gobernador civil ha nombrado al secretario del mismo y un oficial de Hacienda en concepto de delegados de la primera autoridad, para practicar una visita de inspeccion al ayuntamiento de dicha ciudad. Anteayer mañana comenzaron los delegados á ejercer las funciones de su delicado cargo.

NAVARRA. - Leemos en El Arga, de Pamplona, correspondiente al dia 43:

en la iglesia del cercano pueblo de Ciriza; parece que despues de cerrado el templo tuvo necesidad el sacristan de volver á él por olvido de algunas cosas, y que habiendo notado indicios de que se encontraba gente dentro de la iglesia por observar ciertas faltas de órden, dió parte al párroco y á las autoridades locales, consiguiéndose la captura de un sugeto, jóven y de vecindad extraña á Ciriza, el cual tenia ya en su poder varios vasos y ornamentos sagrados.

Tambien se dice que habia tres complices que pudieron evadirse de la accion de la justicia, la cual instruye el sumario consiguiente.»

EXTRANJERO.

No es cierto, como se había dicho, que Mr. Goschen, embajador extraordinario de la Gran Bretaña cerca de la Puerta, se propone dimitir el alto cargo que desempeña. Segun noticias dignas de entero crédito, este distinguido diplomático no abandonará la capital de Turquia hasta que hayan terminado las conferencias que hoy se siguen para poner fin al conflicto.

Las noticias que se reciben de Constantinopla continúan siendo favorables á la paz. La tercera de las sesiones verificadas por los embajadores, ha sido tan satisfactoria que hace esperar con fundado motivo que la cuestion lleve un giro rápido y favorable.

Pero á medida que se empieza á despejar el horizonte político hácia el lado de la Grecia, se levantan nubes amenazadoras sobre el territorio de la Albania. Un despacho de Viena que encontramos en un periódico francés, dice textualmente lo que sigue:

«Las noticias que recibimos de Viena y Berlin afirman que en los circulos diplomáticos aumentan las esperanzas de que el conflicto greco-turco llegue à tener en breve plazo una solucion pacifica.

Dervisch-bajá concentra sus tropas cerca de Scutari, en vista de que la agitación albanesa ha tomado alarmantes proporciones.»

DESPACEOS.

AGENCIA FABRA.

PLYMONTH 13.—El vapor Benin, que procedente de la costa occidental de Africa se dirigia à Inglaterra, se perdió ayer à 25 millas de Punta de la Estrella, à consecuencia de haber chocado con el vapor Duque de Bucelengh.

Los pasajeros, la tripulación y una parte del cargamento, se han salvado.

SAN PETERSBURGO 14.—Ha sido presa la persona que arrojó la primera bomba al coche del

teles.

El individuo que disparó la segunda, la cual dió muerte al czar y á los cosacos, ha desaparecido. Una muchedumbre inmensa rodea el palacio

imperial aclamando al nuevo emperador. Las tropas han prestado juramento en los cuar-

El nuevo czar recibe hoy en el palacio de invierno à todas las autoridades de San Petersburgo, que van à jurar en sus manos.

PARIS 4 - Todos los periodicos repraeban unánimes el crimen de que fué ayer víctima el czarde Rusia

El presidente de la república, Sr Grevy, telegratió inmediat-mente al principe heredero, expresandole sus sentimientos de viva y dolorosa simpatia.

LISBOA 13.—Hoy se han verificado dos meetings, no republicano y otro monárquico.

En el primero se ha protesta lo contra el tratado con Inglaterra sobre la bahia de Lorenzo Marquez. En el segundo se ha combatido duramente la marcha política del gabinete.

Una parte de los asistentes al primero de los meetings salió del local dando gritos de viva la re-pública.

La policía se vió obligada à dispersar los grupos baciendo algunas prisiones.

El orden ha quedado completamente restablecido.

LONDRES 14.—Los representantes estranjeros en Lima, han dirigido comunicaciones a sus respectivos gebiernos, anunciando que los chilenos destruyeron las propiedades de los estranjeros en Choullos, Barrancas, Miraflores y otros puntos.

PARIS 11. - Todos los soberanos y jefes de Estado de Europa han telegrafiado al nuevo Czar de Rusia, Alejandro III, dándole el pesame por la muerte de su padre, y manifestando su indignación por el horcible crimen de que este fué victima. Segun despachos de San Petersburgo, se cree

allí que pronto caerá en poder de la justicia el individuo que lanzó la segunda bomba que dió muerte al emperador Alejandro.

El individuo que arrojó la primera bomba fué preso aver momentos despues del crimen e incomunicado inmediatamente.

La fuga del segundo se explica por la gran confusion que produjo la explosion del primer proyectil.

PARIS 14.—Senado.—El presidente pronuncia un breve discurso expresando la indignación de que se siente poseido con motivo del horroroso crimen de que fué victima el czar de Rusia, uno de los mayores reformadores del siglo presente, dice, que dió la libertad á millones de siervos. Añade que cree interpretar con sus palabras los sentimientos, no solo de la Camara, sino del país entero. (Grandes aplausos.)

El Sr. Audiffret Pasquier dice que Francia no olvidará nunca los servicios que le prestó el emperador Alejandro II.

El Senado acuerda levantar la sesion en señal de luto.

TINEZ 14 —La compañía del ferro-carril arge-

TUNEZ 14 —La compañía del ferro-carril argelino de Bona à Güelma, ha protestado contra la suspension de los trabajos del ferro carril de Tunez à Sase, pidiendo al mismo tiempo una indemnizacion por daños y perjuicios.

PARIS 44.—Cámara de los diputados.—El señor Doubdan, de la derecha, propone que se levante la sesion en señal de luto por la muerte del emperador Alejandro de Rusia.

El presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, apoya esta proposicion, diciendo que confia que se aprobará por unanimidad. Así lo acuerda la Cámara.

SAN PETERSBURGO 14.—El nuevo czar Alejandro III, con motivo de la inauguración de su reinado, ha dirigido un manifiesto al pueblo ruso. Subimos, dice, al trono de Rusia, Polonia y Fin-

landia, cuyos Estados son inseparables. Todos nuestros esfuerzos tenderán al bienestar

de nuestros súbditos.

Renovamos el juramento de permanecer fieles al testamento de nuestros mayores y de consagrar nuestra vida á la prosperidad, al poderio y á

la gloria de Inglaterra.

A la una de esta tarde, todos los altos dignatarios del imperio han prestado juramento de fidelidad al nuevo soberano.

oficial.

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Austria-Hungría, firmado en Madrid el 13 de Junio de 1880.

Presidencia. - Reales decretos relevando del cargo de consejero de Estado à D Juan Jimenez Cuenca, y nombrando consejero de dicho cuerpo à D Alvaro Gil Sanz y à D. Manuel Baldasano y Aguirre.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando vocal de la junta calificadora de oposiciones en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal à D. José Cristóbal Sorni, y secretario à D. Jose de carn ca y Diaz, y admitiendo la renuncia del cargo de vocal à D. Tomás Perez Angu ta y D. Diego Suarez, y nombrando en su lugar a D. Laureano Figuerola v à D. Fidel Garcia Lomas.

—Otro indultando à D. Antonio Martinez de Castilla del resto de la pena que le fué impuesta por el delito de reunion ilícita.

FOMENTO.—Reales decretos jubilando á D. Cárlos María de Castro, inspector de primera clase de Ingenieros y presidente de la junta consultiva de caminos y y nombrando en su lugar al deigual clase D. Jacobo Gonzalez Arnão.

- Declarando cesante à D. Agustin Camuña, inspector de ferro-carriles y nombrando en su lugar al coronel D Joaquin Sanchez Gomez.

-Admitiendo la dimision de consejero de Agricultura, Industria y Comercio al señor marques de Vallejo y declarando cesantes de dicho cargo en las provincias de Jaen, Leon, Valladolid y Granada à D. Antonio Villanta, D. Balbino Canseco, don Ensebio A. Pesquera y D. Manuel Tello, y nombrando para estos cargos de las provincias de Ciudad-Real y Oreuse à D. Juan de Dios San Juan, don Isidro Llamazares, D. Eustaquio de la Torre, don Vicente J. Espada, marqués de Torremegia, don

Francisco Vazquez outier y D. Juan Fuentes.

—Otro disponiendo que de remanentes de crédito del cap. 23, material de carreteras, del presupuesto vigente, se trasfiera 4 200.000 pesetas al articulo 1.º del mismo capitulo.

-Otro aprobando el plan de carreteras de la

Provincia de Zaragoza.

ULTRAMAR.—Real órden disponiendo que D. Manuel Crespo Quintana, oficial de este ministerio, se encargue de la ordenación de pagos del ministerio.

HOTICIAS.

Anoche se recibió un telegrama de Barcelona, participando que en la tarde de ayer el señor gobernador civil dió posesion à los nuevos 29 concejales, presidiendo la sesion y pronunciando un elocuente discurso, que fue muy aplaudido por la numerosa concurrenci que llenaba el espacioso saion de Ciento. El señor presidente, D. Francisco Rius y Taulet, le contestó en patrióticas y sentidas frases.

Para que se comprenda bien la antipatia que inspiraba el ayuntamiento suspenso y el anhelo que el vecindario de Barcelona sentia por verse libre de su administración, baste decir que anoche apareció la ciudad brillantemente iluminada, con todas las demostraciones de un regocijo inmenso.

La embajada de Rusia (né visitada durante el dia de ayer por un considerable número de personas pertenecientes a las diversas clases de nuestra sociedad, que han acudido à presentar al principe Gortschakoff el testimonio del hondo pesar que les causa la gran de-gracia que aflige à la familia imperial de aquel país.

Ayer fueron firmados por S. M. el rey varios decretos, entre los que están los de los Sres Gil Sanz y Baldasano para el Consejo de Estado y jubilación del Sr. Jimenez Cuenca.

Los del indulto del pastor evangelico D. Antonio Martinez de Castilla, condenado por rennion ilicita y preso en la carcel de Montblanch, y otros indultos, estos de pena capital, concernientes: a J se Ponte Mosquera, de la andiencia de la Coruña, por parricidio; de Jose Felix Leon, de la andiencia de Caceres, por asesinato, y de Francisco Gallego Lorenzo y Modesto Cerezal Blanco, de la audiencia de Valiadolid, por asesinato.

Aver mañana tuvo la honra de celebrar una entrevista con S. M. el rey el Sr. D. José de Posada Herrera. Este hombre público visitó, luego de la entrevista con S. M. el rey, á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion.

Además del nombramiento del Sr. Matos para la administracion de la aduana de la Habana, parece que tian si lo nombrados inspectores de aduanas de la misma los Sres. Molina y Rodriguez Batista (D. Benito.)

El ministro de Estado, inspirándose en sentimientos de justicia y de equidad, ha provisto tres plazas de primeros secretarios de legacion: una à la antigüedad ascendiendo à primer secretario de la legacion de España en China al Sr. Pirala; otra à eleccion, ascendiendo al Sr. Villaurrutia à Tanger, y la última non brando al Sr. Bosch, cesante del cuerpo, para la primera secretaria de Washington.

Segun telegrama recibido ayer en la Presidencia, el nuevo embajador de España en Paris ha tomado posesion de su destino

Ayer fueron separados de sus respectivos cargos cinco alcaldes de barrio del distrito del Congreso.
Los otros cinco continúan en sus puestos.

El ayuntamiento de Madrid celebró ayer tarde à las tres sesion pública, bajo la presidencia del señor Abascal.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el concejal Sr. Casani preguntó al presidente por qué se halla tan abandonado el servicio de policía en la mayor parte de las calles de Madrid y en los paseos, en donde apénas pueden funcionar las mangas de riego.

Preguntó asimismo si es cierto que el señor presidente del ayuntamiento ha dado hace unos pocos dias un banquete á los ministros en el sitio reservado del Retiro.

El Sr. Abascal, con frase enérgica y entonacion vigorosa, dijo à propósito de la primera pregunta, que estrañaba mucho que un concejal ya antiguo en el municipio de Madrid viniera accidentalmente à dirigir un cargo à los ayuntamientos anteriores, à los que, dicho sea de paso, hizo justicia en esta parte el Sr. Abascal, porque sabe el interpelante l's recursos tan exiguos de que dispone el municipio para montar el servicio de policia al nivel de la capital de la vecina Francia.

Dijo que si estaban descuidados los paseos, si las mangas de riego no funci naban, el Sr. Casani puede preguntarse a sí mismo el motivo toda vez que en tan pésimas condiciones había dejado la comisaria recientemente.

Respecto à la segunda pregunta del Sr. Casani, dijo el presidente del ayuntamiento que era cierto habia dado un modesto banquete al Gobierno en el Retiro, pero que tal pregunta no era pertinente; pero si envolvia el deseo de provocar un voto de censura contra el presidente del municipio de Madrid, le aguardaba sereno, porque no habia faltado en nada con reunir à comer en el referido sito à los señores ministros.

La mayor parte de los concejales que ocupaban los escaños dieron muestras de aprobación. El Sr Casani rectificó, diciendo que ningun alcance tenian sus palabras; que si hubice querido provocar un voto de censura contra el Sr. Abas-

cal, le hubiera propuesto desde luego.

Terminado el incidente, que fué bastante animado, se entró en la órden d l dia, aprobándose varios dictámenes de obras, policia urbana y beneficencia, todos de escaso interés.

Á las siete de la mañana de ayer fondeó en Cádiz el vapor-correo de la Habana.

El miércoles, á las dos de la tarde, se reunirá en casa del Sr. Moyano la junta directiva del partido moderado-histórico, para tratar de asuntos de interés para el mismo

El gobernador de Albacete ha decretado la suspension del alcalde de Roda y la de un concejal de la capital; el de Córdoba la del ayuntamiento de Dos Torres, y el de Alicante la de los ayuntamientos de Elda, aspe y Rondon de las Nieves.

—Han presentado la dimision los alcaldes de Castro del Rio (Córd ba), Rivadavia (Orense), Carrion de los Condes (P. lencia) y el ayuntamiento de la Palma (Huelva).

En el Bolsin quedó anoche el consolidado à 21.575 à fin de mes, operaciones. Al contado no se hizo ninguna.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió anoche el siguiente telegrama: «1.INA»ES 14 (1°50 tarde).—El subgobernador al

ministro:
Anoche à las siete termino la reunion democrática-posibilista en el teatro de San Ildefonso. Orden completo.»

En la Presidencia del Consejo y ministerio de la G bernacion se recibieron ayer telegramas de varios gobernadores, alcaldes y corporaciones provinciales y municipales, manifestando su sentimiento por la muerte del emperador de Rusia y protestando del inicuo crimen.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Granada D. Andrés Martinez.

El ayuntamiento de Badajoz pidió ayer por telégrafo al Gobierno el indulto de la pena de muerte, à que han sido condenados por la audiencia de Cáceres, los reos Gregorio Hurtado y Ramon Tienza.

Una comision de los demócratas históricos de Santander invitó ayer por telegrafo al Sr. Pi. Margall, para que asista al banquete que se proyecta en aquella ciudad.

En el piso 5.º de la casa núm. 24 calle de la Cabeza, habitacion de les porteres de la misma casa, penetró anoche un ladron, abriendo la puerta con una llave falsa, y sustrajo de un baul 4.020 reales en metálico, que constituía la fortuna de aquella

pobre familia; pero en la escalera fué sorprendido y preso, y rescatado el dinero.

Ayer se reunieron en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, los senadores y diputados asturianos para deliberar acerca de la exposicion de la diputación provincial y ayuntamientos de Astúrias, pidien lo que no se apruebe el proyecto de reforma del trazado del ferro carril

Noroeste.

Terciaron en el debate los Sres. Quintana, Posada. Suarez Inclán. conde de Toreno y morqueses
de Muros y de Hoyos. La mayoria de los oradores,
así como de los representantes de aquella region,
se expresó en términos contradictorios á la variacion de trazado y disminucion de curvas.

En breve se entregarán al ministro de Fomento varias exposiciones pidiendo se mantenga el primitivo plano.

El cuerpo de vigilancia de esta corte, celoso en la persecucion de todo género de criminales, ha aprehendido ayer varios timadores en el acto de ejercer su oficio, los cuales han ingresado en el Saladero, quedando á disposicion del señor gobernador civil.

Préviamente citados por el alcalde de Madrid, asistieron ayer à su despacho los visitidores de consumos, à suyos empleados ha da to el Sr. Abascal acertadas órdenes en bien del servicio de dicho ramo.

Al banquete diplomático dado anteanoche por el señor marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado, con urrieron diez representantes de otros tantos países, entre ellos los de Francia, Austria, Méjico, Estados Unidos de Norte-América, Costabica, el nuncio de Su Santidad y otros hasta el numero fijado; el introductor de embajadores y tres señoras de la familia del señor marqués.

El banquete primero de los que se propone dar el señor ministro de Estado. Jué realmente nigno de las distinguidas personas á quienes se dedicaba.

Hé aquí la lista de los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la loteria celebrado aver:

8.898, con 160 000 pesetas, Madrid; 6.535, con 80.000, Sevilla; 12.660, con 50.000, Madrid; 2.197, con 20.000. Con 3.000 pesetas: 10.401, 17.979, 14.790. 4.196, 13.081, 16.980, 2.523. 15.039, 13.215, 11.046, 12.030, 294, 9.617, 6.032, 6.476, 4.457.

El siguiente sorteo se celebrará el dia 24 del corriente, y constará de 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, á tres pesetas.

En el sorteo 11 de la RIFA que á beneficio del Hospital de Santa i ruz de Barcelona se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la muy ilustre Administración del mismo, han sido premiados los números siguientes, trasmitidos por telégrafo, salvo error:

Suertes.	Núms.	Ptas.	Suertes.	Núms.	Ptas.
2.ª	31.429	200	12.ª	2.753	100
3.ª	45.959	175	13.a	31.141	100
4. ^a 5. ^a	36.103	160	14.8	31.990	100
5.ª	3.784	100	15.a	45.795	100
6.ª	34.500	100	16.a	1.808	100
7.ª	36.229	100	17.a	31.206	100
8.ª	45.557	100	18.ª	19 761	100
9.ª	15.967	100	19.ª	16.170	100
10.a	34.410	100	20.ª	1.192	500
11.ª	21.703	100			

Suertes extraordinarias premiadas con 80 pesetas.

Suelles	excianation	a cas premia	uas con ou	pesecus.
1127	13493	23314	30809	36345
1388	14572	23559	30822	36544
1512	14590	23700	31046	36562
2094	15435	24180	31239	36764
2568	15680	24808	31707	37853
3421	16539	25002	32023	38134
3647	17011	25028	32073	33690
3334	17644	25599	32857	39618
2766	18927	25658	33038	39618
6173	19167	25783	33435	4:2741
6304	19288	26003	33463	42818
6489	19526	26613	33612	42929
7117	19986	26648	33992	44057
8095	20200	270 8	34085	44193
8176	20336	27105	34111	44775
8678	20358	27133	34140	45044
8679	20372	27201	34649	45275
9331	20495	2,627	34660	45276
9816	20563	27867	34676	45685
10407	21059	25256	34762	46112
10822	21105	29239	34950	46970
12038	21814	30348	35320	
12648	22618	30393	45643	
12697	22721	30797	36307	
	X4621-1020-06255		THE CONTRACTOR OF THE	

En este sorteo se han expendido 47.000 cédulas Los premios de los billetes expendidos en Madrid, se pagan en la Administración general, Peligros, 4 duplicado, almacen, todos los jueves y viernes de tres á cinco de la tarde.

Para el próximo sorteo, que se verificará el siguiente lunes, se distribuiran los billetes en los parajes acostumbrados, expendiêndose á 2 reales

Las listas oficiales se recibirán mañana miércoles y estarán de manifiesto en todos los puntos de expendicion de billetes.

espectáculos.

El domingo. 20 del corriente, segundo aniversario de la organizacion del Orfeon Nacional en Madrid, à las ocho y media de la noche tendrà lugar
en el Liceo Cervantes una velada musical que promete ser brillante, en atencion à la importancia de
las composiciones musicales que ejecutarán los orfeonistas. Entre ellas figuran el precioso wals El
himeneo y la delicada melodia de Mendelsson Un
paseo por el lago.

La orquesta de bandurrias que dirige el Sr. Más acompañará à los cantantes dos lindisimas jotas, una estudiantina y otra navarra.

En el proximo concierto del Principe Alfonso tomará parte el eminente violinista Sarasate, que tan gratos recuerdos dejó á su paso por esta capital.

Dentro de breves dias tendremos nuevamente ocasion de a laudir al célebre pianista Rubinstein, quien, segun parece, organiza un concierto monstruo, en donde admiraremos alguna de sus notabilisimas composiciones.

El jueves de la pre-ente semana se verificarà probablemente en el testro de Apolo el estreno de la zarzuela en tres actos y en verso Los amores de un principe, letra de autor anónimo y música del inspirado autor de la ópera española Guzman el Bueno, Sr. Breton.

La zarzuela El Estudiante de Salamanca, que hace dos noches se esta representando en el teatro de Apolo, es muy bien interpretada por los señores Soler, Gonzalez y Baeza, y los Sres, Gimeno, Tormo y Dalman, siendo com esiempre aplandida la música del malogrado maestro Ondrid.

Hoy se presentarán ante el público que frecuenta el testro-liceo de Caperlanes, las señoritas Seguras, contratadas recientemente por la empresa. Las obras elegidas para debut son las zarzuelas Don Jacinto y Para una modista un sastre.

Esta noche hará su debut en el teatro Español, la señorita Grazziani, primer premio del Conservatorio, representando un apropósito titulado La contrata.

En el teatro Lara habrá esta noche una escogida funcion à beneficio de los pobres de la parroquia de San Pedro, à la cual están invitados Sus Magestades y Altezas.

Magestades y Altezas.

Los billetes se despachan en casa de la señora marquesa de Javalquinto, calle de lSanco, 5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 por 100 de interes en cedulas.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

Decence este Banco de promover y facilitar la

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer à quienes le soliciten préstamos en cédulas al 5 por 400 de interés desde 4.º del mes próximo pasado. El Banco comprarà las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos

al 6 por 400 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Binco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 400 de su valor, exceptu indo los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta annalidades ó las que que se hayan partado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envie una relacion clara, aunque sea breve, de sus titur los de propiedad, obtendra una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles En la contestacion se le prevendra lo que ha de hacer para completar su ti-ulacion, en caso de que suere necesario.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES		Carreteras Abril.	94,00
DEL ESTADO.	11	ld. de Agosto	70,00
	- 11	Id. de Marzo	83,50
3 p. 100 int	24,65	Id. de Julio	71,00
Idem fin de mes.	24,65		64,00
I em fin próximo	20	Res. de la C. de D.	96,75
Id. prîma, f. m	n	Personal	80,00
Id. id., f. p	ν	9 1 53-74	
3 p. 400 ext	22,65		8
2 p. 100 amortiz.	41, 0	CORPORACIONES	and the second
Pequeños	40,40	CIVILES.	A E S
Id. fin mes	44,55	Munic. de Madrid	77,60
Id. fin próximo	χ		80,00
Id. prima, f. m	Ŋ.	Sisas del Ayunt.°	00,00
Id. id., f p			Ñ
2 p. 100 amorti-		BANCOS Y SOCIEDA-	
zable ext	20	DES DE CRÉDITO.	11
O. ferro-carriles.	42,45		: J
Id. fin mes	42,20	Banco de España.	306,00
Id. fin posimo	ω	Id Hipotecar o	
ld. prima f. m	α	Céds. H. al 70;0.	
ld. ío fin. p	b.	Id. id al 600 .	
Id. Alar a Santan-		Billetes H 6 010	Particular and American Company of the Control
der	41,90	Acciones B. H C	Comment of the second of
Bonos del Tes. c	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Banco de Castilla	148,00
O. B. y T. int. c	4.1 - 18.5.1 V.S		- 100000 PACE 1
Id. id exterior c	Production in the confident		ALTERNATION SOURCE
O. sobre r. Adua			THE CONTRACTOR IN CONTRACTOR

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,25. París, á ocho dias vista, 5.04 1/2.

Boi.sin. - A las cuatro: 3 por 100 interior, 21,65 dinero y 21,70 papel contado y fin mes. Amortizable, 41,40 y ferros, 41,90.

CULTOS.

SANTO DE HOY. -San Raimundo, abad.

Cultos — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravas.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Detierro en San Martin ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL. — A las 8 412. — F. 107 de abono. T. 2.º impar. — La Favorita.

ESPAÑOL.—A las 8 412.—T. 1.º par.—Un drama nuevo.—La contrata.

Manuevo.—La contract.

2. ZARZUELA.—A las 81/2.—T. 4.º par.—Pancho y
Mendrugo —Bail .—El palacio mágico indio, por
Mr. A E. Neobours.—El Hada voladora, por miss
Zaeo —Señoritas de Conil —La fuente eléctrica
por Mr. A E. Neobours —Extraordinarios trabajos
por miss Zaeo.—Cuadros disolventes por Mr. A. E.

Neobours.

APOLO.—A las 8 112.—T. 1.° par.—Un estudiante en Salamanca.

VARIEDADES.—A las 8 412.—Del error à la mentira.—Escenas matritenses.

LARA.—A las 9.—Euncion extraordinaria.—El anzuelo. - Un modelo de su-gras.

MARTIN.—A las 8 112.—A Sevilla por todo.—

¿Quién es el tio? - Lagartijo y Frascuelo. Baile.

MADRID - A las 8 - La torrecillia del Leal.
No bay humo sin fuezo - El n.eto del ciego. - Intermedios de handurrias.

LICEO DE CAPELLANES.—A las 8.—El payo de la carta —La Clavellina.—Los carboneros.— Sin dolor.— La coqueta.—Jacinto.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó La Mañana en su folletin la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de La Mañana ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

ara los que sean suscritures á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscritor que desee obtener esta chra, puede adquirirla con presentar a uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente the first men to be a test when the estatement

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplaencuadernado de la obra Montserrat que se vende á TRES pesetas.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

the contract of the DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

HISTORIA POLÍTICA

EXCMO. SR. D. PRAXEDES NATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscricion, 20 reales.

Fuera de auscricion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez,

Baill-Bailliere, Durán y Fé.

E. CASTELAR.

PRECEDIDO DEL LEIDO

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende 2 rs. en la libreria de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, a dez e deben dirigirae los pedidos que serán servidos a vuelta de correo, acompañando su importe en horanza ó se'as.

LIBRERIA UNIVERSAL

PUERTA LEL SOL, 14.

Gran sprtido de libros y periodicos españoles, franceses, alemanes, ingleses e italianos. Se compra al contado directamente à autores y editores las obras recien publicadas y todas las de texto de 1. y 2. euseñanza, de las carreras especiales y de las facultades de derecho y de medicina. Se reciben igualmente en comision toda ciase de publicaciones.

(16 L) L.-380

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL. Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ron-

queras, romadizos, expectoraciones dificiles y toda! clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente. Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y ribrica del Dr. BORRELL Y FONT. Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

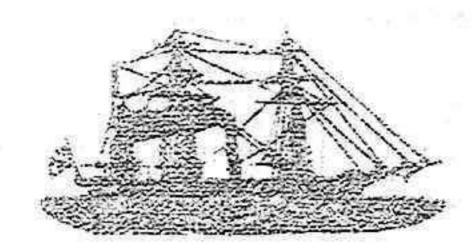
EL IMPERIO

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion .- Estado social .- Instruccion .- Fanatismo .-Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices. -Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de La lberia.

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerias de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Adminis-trador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más pos reales para certificarlos, à fin de evitar extravio.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebaias à las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad,

además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.*
—Barcelona, Ripoll y C.*—Santander, Angel B. Perez y C.* -Coruña, E. da Guarda. -- Valencia, Dart y C.* -- Málaga, Luis Duarte. -- Sevilla, Julian Gonzalez. -- Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

ANIANA

QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6. Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerias españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

BORRELL HERMANOS

ha adquiri le una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está prenarada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sifilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, hapiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como nna simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun a los niños de mas corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y ademas que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lieven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse à la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerias. En previncias, 8 reales, dirigiendose al administrador de los Cuentos ae salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó à la libraria de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde estan de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.		
	En librerias. Beales.	A los auscritores Beales.	
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner	8	4	
El Doctor Lañnela, por el general Ros de Olano.	19	B	
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las ins- tituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia		5	
D. Antonio Aquayo	10	4	
Causa del principe Bonaparte por muerte dada à Victor Noir	8	3	
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5	
y el caracter de la Revolucion Social en el siglo xix, por Rivero Delgado	4	2	
La nevela Lo que cuestan las mujeres.	4	2	
Un tomo que contiene varias novelas muy curlosas	4	2	
La Inquisicion, su pró y su contra gor A. Luque y Vicons	6	Gratis.	
	95	33	

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Arguelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan de-terminadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten à provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envio, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravios.

INO PADEZCAN TOSI

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES. LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION.

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísti. eas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüe. dad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica efrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como calés, barberias, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se la pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil tectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociación, tan favorable a los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los signientes:

												Tradicionalista.
												Moderado-históri
	Conser	vad	or.		21		5			ě	. (Conservadores.
	Integr	ldac	d de la Patrie	la.		7.83	•	- 1	Conservadores.			
	Mafan	a.	* *	*	33		2 0	=	**	33400	26	Constitucional.
El	Figaro	•2/•		9*	9€ 0	· •3	*	×		6 7	. ,	Demócratas.
La	Prenss	M	oder	na	•	*3	*			٠	. 1	n
El	Mundo :	Mod	ern	٥		9	•	0	143		- (Democratas.
El	Demócr	ata			020	•	•			iY.	: 1	

NOTA. Los señores anunciantes encoctrarán en la Liga de la Prensa precios extraord;. nariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entendores con el Administrador del periódico La Manana, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicario por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 centimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisbon D. Miguel Mora .- Rua do Arsenal, 94. > Barcelonz D. Cayetano Cornet y Mas .- Calles de Fernando VII y de Arolas, 5. > Malaga D. Francisco de Moya. - Puerta del Mar, núms 13 al 22, librería.

A COMPRAR BUENO Y BARATO. Lamparas de todas clases. Bateria de cocina é infinidad de articulos. Latas de pe-trol-o sin envase à domicilio, à 56 rs.

Plaza de Herradores, 12, comercio de Marin. (8 l.) L.-424.

GABINETE CIENTIFICO

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

LICEO LIMA.

Los dias no feriados, de 1 a4.

Tabernillas, 2, bajo.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y & p azos sesenta mil piés superficiales, divididos en varics solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Passo del Obelisco calle Miguel Angel y de las

Tambien se cambian por cesa- situadae dentro del ensauche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obe-

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados selares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprome-tan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Ar güelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se ad:riten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana a custro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion .- Precio 2 78. Se vende en las principales librerias de Madrid y pro-Vincias, en la portería de entrada al ministerio de Pomento y encasa del autor. -Calle de la Ballesta, 5, pl-

José Simon.

so 4.º, derecha.

SASTRE. Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero. Buen surtido en géneros

de novedad. Jacometrezo, 52, timba

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, J vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metalica y taladrados, mecanismo que permite arrancer las hojas de papel sin inct.lizarse.

Se recomienda á los fumsdores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economia.

BANO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31:

EL CRITERIO JURIDICO. Este centro, formado per

un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamenta. ria, negocios de ferro carriles y toda clase de consultas juridicas. Domicilio. - Fuencarral, 13, 3.º derecha.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.-Extracciones, 10, id .- Empastar 10 y 20 id .- Orificar. de 30 à 60. - Dientes, desde 20 al 201d. - Dentadurascompletas, de 500 á 2.000 rs. Las curas, á precios convencionales. Barrio de Ar-

güelles. 31, Tutor, 31.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se falicita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas, Casa comision de fincas, calle Puencarra!, 17 princi

pal. Sellos repuesta.